

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial.
E.S.D.

ASUNTO: Respuesta frente a requerimiento de examen de forma - Oficio No. 4988 del 10 de abril de 2025.

Expediente No. SD2025/0015545

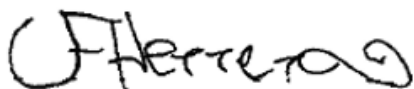
JUAN FERNANDO ARIAS HERRERA, mayor de edad, domiciliado en Cali e identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.090.970 de Cali, abogado portador de la tarjeta profesional No. 335.274 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de la sociedad **OLSOFTWARE S.A.S.**, domiciliada en Cali e identificada con el NIT No. 900.420.501, conforme al poder que obra en el expediente. A través del presente me permito dar respuesta al requerimiento de examen de forma realizado por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de Oficio No. 4988 del 10 de abril de 2025, en relación con la solicitud de registro de marca con expediente No. **SD2025/0015545**, respuesta que formulo en los siguientes términos:

La dirección indicó que la información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincidía con la etiqueta aportada, que en el signo distintivo se había reivindicado la tonalidad “HEX #0f1059”, pero en el logo se podía evidenciar que había otra tonalidad de azul en el fondo de la etiqueta de la marca solicitada, tonalidad que no había sido identificada en la reivindicación de colores.

Al respecto, nos permitimos afirmar que nuestra intención solo es reivindicar la tonalidad con el código “HEX #0f1059”, la cual se encuentra presentada en las letras de la etiqueta de la marca mixta solicitada, por lo anterior, me permito aclarar que la tonalidad encontrada en el fondo de la etiqueta es un error de diseño, por lo cual, junto con esta respuesta al requerimiento de forma me permitiré adjuntar la etiqueta de la marca solicitada corregida, con un fondo blanco.

TOOLITY

Cordialmente,



JUAN FERNANDO ARIAS HERRERA

C.C. No. 1.144.090.970 de Cali.

T.P. 335.274 del C S de la J.

Apoderado especial

OLSOFTWARE S.A.S.